

# El contexto de la problemática ambiental de los municipios de Juanacatlán y El Salto, Jalisco, y la educación ambiental como proceso articulador de la participación comunitaria para el desarrollo sustentable

Humberto Palos Delgadillo

Departamento de Mercadotecnia y Negocios Internacionales,  
Universidad de Guadalajara.

## Resumen

El grave deterioro ecológico y la pérdida de la flora y fauna de la región de los municipios de Juanacatlán y El Salto, Jalisco —y en particular el daño que es patente en un río y una cascada muertos— ha provocado concentraciones de contaminantes muy elevadas, las cuales han modificado el nivel ambiental natural de esa región y, además, han ocasionado perjuicios en la salud de la población. Lo anterior fue el motivo para que un grupo de profesionistas de Juanacatlán, inconformes con tal situación, decidieran compartir ideas de mejoramiento social y ambiental con personas del lugar para así sumarse a la tarea de llevar a la práctica las acciones comunitarias requeridas y pasar de las palabras a los hechos. Como consecuencia de ese trabajo comunitario, nace la Asociación Civil “Instituto de Valores Integrales y Desarrollo Ambiental”, mejor conocido como grupo VIDA, el cual se ha ido consolidando como un grupo importante en la defensa del río Santiago y la recuperación de la cascada de El Salto de Juanacatlán, entre otros logros obtenidos. El abordaje metodológico utilizado en este trabajo fue de tipo exploratorio, y parte de la condición de que son relevantes las habilidades de comunicación entre las partes interesadas del cambio social y sus receptores, que es la comunidad en su conjunto. Al respecto se deberá suministrar información en ambos sentidos, que además puede ser retroalimentada con la participación de ciudadanos libres, sin ningún matiz partidista o religioso, sino que busquen el bien común y que influyan en el desarrollo comunitario sustentable.

## Abstract

The serious ecological deterioration and the loss of the flora and fauna of the region of the municipalities of Juanacatlán and El Salto Jalisco and in particularly what is manifested by a river and waterfall dead, has caused concentrations of sufficiently high pollutants that have modified the natural environmental level of that region, causing damages in the health of the population, what has originated that a group of professionals of Juanacatlán nonconformist with such situation, they decided to share ideas of social and environmental improvement with persons of the place, to thus add to the task of to take to the practice the required community actions and to pass from the words to the facts. As a result of that common work, is born the Civil Association “Instituto de Valores Integrales y Desarrollo Ambiental”, known as group “VIDA”, being consolidated like an important group in the defense of the river Santiago and the recovery of the waterfall of El Salto of Juanacatlán among others obtained achievements. On the other hand, the methodological utilized in this work, it was of exploratory type, and it part of the condition that are outstanding the communication abilities among the interested parts of the social change and their receivers that is the community in their group. In this respect, should supply information in senses both that besides would be complementary with the participation of free citizens without any partisan or religious shade, but rather that they look for the good common and that they influence in the sustainable common development.

## INTRODUCCIÓN

Tanto el problema del deterioro ambiental como los procesos de contaminación han cobrado a últimas fechas gran importancia, no sólo por la conciencia que se ha creado en torno al problema, sino por la imperiosa necesidad de resguardar la vida y el hábitat humano; de ahí que la educación ambiental sea parte formativa en el desarrollo comunitario sustentable de las nuevas sociedades.

Los efectos del desarrollo industrial en el medio ambiente han seguido un largo proceso histórico cuyos antecedentes en el estado de Jalisco datan del siglo XVIII. Las primeras manufacturas fueron de hilados y tejidos de algodón y lana que fabricaban mantas e hilazas. El crecimiento de las grandes fábricas de textiles fue fomentado por las políticas estatales a mediados del siglo XIX (De la Peña, 1980: 11-12).

A finales de la década de 1970, gracias al apoyo de la política estatal y a los estímulos fiscales, la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) era el foco de atracción de grandes empresas foráneas y transnacionales que se incorporaron a la producción de bienes de consumo intermedio y de capital en las ramas electrónica, química-farmacéutica, metal-mecánica, herramientas, etc. Las nuevas compañías y las empresas paraestatales que se establecieron en la región se caracterizaron por su dinamismo, por las fuertes inversiones de capital y el uso de tecnologías modernas: maquinaria, refacciones, asesoría, patentes y marcas que provenían en su mayor parte del extranjero o de la ciudad de México (Alba, 1988: 102-106). Muy pronto se convirtieron en

empresas líderes en su ramo; tal es el caso de IBM, Aralmex, Protomex, Penwalt del Pacífico, entre otras, que se ubican en el corredor industrial de El Salto.

El rápido crecimiento industrial durante el periodo de 1960 a 1980 dio lugar a un crecimiento demográfico que se reflejó en el proceso de urbanización, la dinámica del mercado, la concentración de actividades económico-productivas y en un paulatino cambio de la estructura productiva industrial. Para 1985, la especialización industrial registró una proyección hacia la producción de bienes intermedios y de capital, hecho que contribuye sensiblemente al incremento de los problemas ambientales en la región (González, 1989).

Entre 1980 y 1994, Jalisco vive un periodo de reestructuración económica que viene a terminar con el modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones, el cual se caracterizó por su dependencia del proteccionismo estatal y del mercado interno. En este mismo periodo se crearon 54 empresas grandes, muchas de ellas transnacionales, en el corredor y parque industrial de El Salto (Durán y Partida, 1990).

Finalmente, de 1995 a la fecha, Jalisco cuenta con su "Valle del Silicio", debido a un importante establecimiento de la industria transnacional en el ramo de la electrónica, ubicado en el corredor Industrial de El Salto, Jalisco.

En el tercer milenio de nuestra era, las organizaciones no gubernamentales (ONG) buscan legítimamente ser representativas de una sociedad cuyos problemas medioambientales no han sido atendidos por una autoridad que parece estar

más preocupada por ofrecer empleos; por otro lado, los sectores productivos y de servicios buscan el mayor aprovechamiento de los recursos naturales, so pena de no proporcionar esas fuentes de trabajo a la población del lugar. El Estado autoriza o al menos tolera que esto último ocurra, ya que regiones que antaño eran verdaderos paraísos tropicales, hoy son focos de infección y verdaderos monumentos al deterioro ecológico del México actual.

Tal es el caso de la región de los municipios de Juanacatlán y el Salto, en Jalisco, particularmente en su tramo del río Santiago, donde se puede apreciar un alto grado de contaminación de las aguas, suelo y aire, debido fundamentalmente a las emisiones e inmisiones de la planta productiva ubicada en el corredor industrial de El Salto, y también de otras fuentes que provienen de la zona metropolitana de Guadalajara, entre las que destaca la planta procesadora de basura ubicada en terrenos de esta municipalidad de El Salto, Jalisco.

El grave deterioro ecológico y la pérdida de flora y fauna en esos dos municipios son sin duda elementos que inciden negativamente en la salud de la población. Los agentes físicos, químicos y biológicos emitidos por la planta productiva ubicada en el citado corredor industrial han ocasionado que esta parte del río Santiago y la cascada que en él se forma sean utilizadas como basurero y cloaca de la ZMG, cuando en otros tiempos eran orgullo de los pobladores del lugar y recreación dominical de gran tradición para los tapatíos.

Eduardo A. Gibbon en su libro *La Florencia Mexicana* (1908), en el

capítulo VIII “Un día en Juanacatlán, frente al Niágara mexicano” señalaba:

Fatigada la mente, que tan directo influjo ejerce sobre el físico, anhela el espíritu por darle tregua al estudio y a la investigación. Felizmente, hay en estas comarcas un algo de tan bello y sublime en la naturaleza, un espectáculo tan maravillosamente arrobador, que parece, como si esa misma naturaleza, presintiendo que el hombre con el transcurso de los siglos levantaría monumentales estructuras en la calidad, se anticipó a revestirse de tantas y sorprendentes galas que, ni al arte mismo, con toda su grandeza propia y sus ideales, pudiera rivalizar con ella. Esta rival de las monumentales construcciones y entre otras de la gran Basílica, se llama; el Salto de Juanacatlán. Mas ¡cuánta concordancia existe entre estas cosas! La Basílica, templo bellísimo del genio arquitectónico; la cascada, templo colosal de la naturaleza.

Esa era la forma en que propios y extraños valoraban el espectáculo que la naturaleza proporcionaba para deleite del hombre, para que con toda su grandeza fuera fuente inspiradora de ideales en armonía con el medio ambiente. La situación en que hoy se encuentra dicha región es motivo de molestia y desesperanza de sus habitantes.

Muchas razones existen para que legítimamente los ciudadanos de esta región alcen su voz con un “¡ya basta!”, y exijan a las autoridades competentes su enérgica intervención para atender esta problemática ambiental: médicos del lugar han detectado un aumento en los problemas respiratorios en determinados grupos de la población, como son los niños, mujeres en gravidez, ancianos y personas con problemas asmáticos.

En ese sentido, es evidente que la contaminación del río Santiago en el tramo comprendido entre estos dos municipios de Juanacatlán y El Salto, Jalisco, afecta a la salud de la población y daña la vegetación y animales del lugar, deteriora los materiales, modifica el clima, aumenta los riesgos de enfermedades y, en general, afecta la calidad de vida de los habitantes.

Por lo tanto, propiciar la participación comunitaria para recuperar la flora y fauna del lugar, mediante estrategias educativas que motiven a la reflexión acerca de la problemática real que representa la contaminación del río Santiago entre estos dos municipios es el reto que ciudadanos del lugar hacen suyo al constituirse en una agrupación denominada Instituto Vida, AC, para que hoy se actúe a favor de la naturaleza y se legue a las generaciones venideras un río con vida, una cascada de agua en plenitud, en suma: un Juanacatlán y un Salto, Jalisco, prósperos, sanos y en armonía con el medio ambiente.

#### ORIGEN: INICIO Y ARRANQUE DE LA EXPERIENCIA

Ante la inquietud manifestada por un grupo de profesionistas de Juanacatlán quienes, al reflexionar sobre la situación ambiental que prevalece en esos dos municipios, se plantearon como un problema común el grave deterioro ecológico, la pérdida de la flora y fauna de la región y en particular lo que representan un río y cascada muertos—que otrora eran orgullo de los habitantes de esa región—, se ha juzgado necesario realizar varias re-

uniones de trabajo con el ánimo de plantear ideas y buscar soluciones que pudieran contrarrestar la problemática planteada.

En el transcurso de la discusión, resultó de interés de los ya citados profesionistas compartir esas ideas con personas del lugar que por su trayectoria y trabajo —además de ser representativas de las diferentes corrientes sociales de la población— pudieran sumarse a la noble tarea de llevar a la práctica las acciones comunitarias requeridas, y juntos buscar soluciones adecuadas a la problemática en cuestión, es decir: pasar de las palabras a los hechos para efecto de poder sumar las mejores voluntades de ciudadanos de los dos municipios y comprometerlos con un verdadero desarrollo comunitario sustentable, en bien de su comunidad. Como respuesta a ello se ha tenido la importante participación de varias mujeres del lugar; en todas ellas destaca el gran espíritu de entrega, de dedicación y de profundo amor por esa tierra que las vio nacer, la tierra de sus padres, de sus hijos y que seguramente será de los hijos de sus hijos.

Se concluyó que la estrategia para lograr la sustentabilidad en Juanacatlán y El Salto debería considerar el hecho de que no es necesario un cambio radical, sino enfocarse a los aspectos fundamentales para recuperar el equilibrio ecológico perdido.

En ese sentido, se convino que los problemas son áreas de oportunidad; por lo tanto, se requiere de habilidades de transformación. Por ello es que se plantearon las siguientes preguntas y se formularon sus respuestas:

- *¿Qué hacer?* Se trata únicamente de curiosidad o, por el contra-

rio, se partiría del análisis de los hechos y datos que se tienen. Además, es necesario focalizar el problema para poder romper paradigmas, con el ánimo de construir y colaborar a la solución.

- *¿Por qué he de hacer lo que se quiere hacer?* Qué orientación tendría, con qué sentido de urgencia, cuál sería la responsabilidad y el compromiso contraídos y qué valores regirían la actuación.
- *¿Cómo hacerlo?* Con la constancia y perseverancia que el problema complejo exige, a partir de los resultados y mediante acciones que permitan institucionalizar esquemas para poder comunicarse con la población y motivarla.

En seguida, nos dimos a la tarea de establecer objetivos comunes con varios grupos organizados de los dos municipios mencionados. Logramos contar con la adhesión de los médicos del lugar (en su mayor parte), los psicólogos, así como de las asociaciones de padres de familia, clubes deportivos, uniones de ejidos, parroquias, escuelas primarias y secundarias, el Conalep y la preparatoria de la Universidad de Guadalajara, entre otras agrupaciones.

### LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL: Contaminación del Río Santiago y la Cascada de El Salto de Juanacatlán

La actividad humana afecta la calidad de las aguas, suelos y aire de forma directa e indirecta a través de, por ejemplo, el uso de fertilizantes, la descarga de residuos urbanos e industriales o el transporte atmosférico de contaminantes que

Cuadro 1. Empresas "grandes" ubicadas en la ZMG que impactan en la región de estudio

Empresa	Núm. de empleados	Ubicación (municipio)
1. IBM	11,000	El Salto
2. Solectron	7,700	Tlajomulco
3. sci Systems de México	4,000	El Salto
4. Natsteel Electronics	1,900	El Salto
5. Molex	1,400	El Salto
6. Aralmex	1,360	El Salto
7. Honda de México	1,250	El Salto
8. Cemex	1,200	Tlaquepaque
9. Cydsa/Crysel	1,200	El Salto
10. Mazapán de la Rosa	1,200	Tlajomulco
11. Urrea Herramientas Profesionales	1,027	El Salto
12. Nec	900	El Salto
13. Aceitera La Junta	650	Tlaquepaque
14. Quimikao	520	El Salto
15. Hershey	450	El Salto
16. Hillasal Mexicana	400	El Salto
17. Protomex	400	El Salto
19. Penwalt del Pacífico	350	El Salto
20. Euzkadi	300	El Salto

Fuente: Seijal (Sistema Estatal de Información Jalisco), con base en datos obtenidos mediante investigación directa; Mundo Ejecutivo 1999-2000 y AIMO, AC.

son depositados sin ningún tratamiento adecuado.

A este respecto, la actividad del corredor industrial de El Salto ha provocado concentraciones de contaminantes suficientemente elevadas como para modificar el nivel ambiental natural de la región; además, ha ocasionado daños a la salud de la población, muerte de animales, perjuicios a la vegetación y deterioro de los materiales del puente que une a las dos cabeceras municipales de Juanacatlán y El Salto Jalisco.

La zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) se encuentra conformada por los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán y El Salto. Su estructura industrial la constituye fundamentalmente el corredor de El Salto, el cual reúne un importante sector de empresas *grandes*,

maquiladoras que se orientan a la producción de bienes intermedios y de capital. El único beneficio que este tipo de industrias ofrece a la población son los empleos, pero ello es a costa del deterioro ambiental de los dos municipios.

Como es propio de los sistemas abiertos, los ecosistemas son complejos debido a una trama de elementos físicos (la atmósfera, las aguas, los suelos) y biológicos (flora y fauna). Ello es la base para que se hable de contaminación de aguas, suelos y aire. Dichos tres renglones de contaminación se manifiestan en la región que estudiamos:

- Contaminación de las aguas: a causa de la gran variedad de sustancias inorgánicas y orgánicas, compuestas por aniones y cationes constituyentes de sales y gases disueltos, aceites, grasas, etc., que son descargadas directamente al río Santiago provenientes

del canal de la presa del ahogado que se ubica en la cuenca del mismo nombre.

- Contaminación de suelos: se manifiesta en la presencia de contaminantes químicos, como metales pesados e hidrocarburos. Esta contaminación incide directamente en la toxicidad del ecosistema acuático, ya que los productos adsorbidos son introducidos en las cadenas tróficas del medio y su bioacumulación en perjuicio del entorno.
- Contaminación del aire (atmósfera): presencia de compuestos de azufre y carbono por las emisiones de la combustión de combustibles fósiles, partículas en suspensión y plomo, entre otros que inciden negativamente en la salud de la población, además de los efectos dañinos sobre la vegetación y las construcciones.

Lo anterior ha traído como consecuencia el grave deterioro de flora y fauna, la contaminación del río Santiago y la pérdida de la cascada de agua, además de repercusiones indeseables en la salud de la población de esos dos municipios. Es decir, el desarrollo industrial en Jalisco no ha seguido un marco de desarrollo sustentable, situación que ha causado un grave deterioro ecológico en la región. Pese a que en la legislación federal se especifica que no se debe lesionar al medio ambiente y se exige una política ambiental a las empresas en México, la industria establecida en el corredor industrial de El Salto dista de dar a estos preceptos cabal cumplimiento; además, la Procuraduría Federal de Protección del Ambiente (Profepa) ni siquiera ha realizado los exámenes físico-biológicos y físico-químicos que permitan identificar las

consecuencias que dicha contaminación puede acarrear a la salud de las personas, pese a que ello le ha sido exigido por los integrantes de la Asociación VIDA, AC.

### LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, factor articulador del desarrollo comunitario

En esta época materialista los valores se han confundido y distorsionado, ello ha repercutido en la conducta de algunos individuos que carecen de espíritu de esfuerzo, de vocación de servicio y, desde luego, se conducen con una notoria falta de compromiso respecto a la superación, al progreso, al compromiso de ser mejores cada día, situación que es ya alarmante en las sociedades actuales.

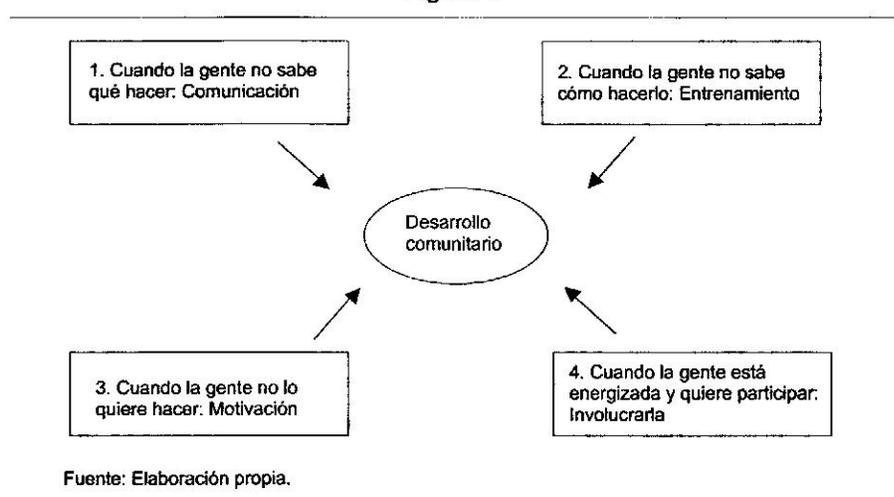
Si tomamos en cuenta que la institucionalización de la nueva cultura en materia ambiental en la comunidad requiere de un periodo de tiempo considerablemente largo que le permita a los miembros de la misma asimilar los valores y creencias que

dicten las pautas para un cambio en el comportamiento, resulta entonces necesario el desarrollo de un proceso sistemático en la educación.

En este sentido, la educación ambiental supone la participación de las comunidades en un proceso educativo que modifique hábitos y sea respetuoso con el medio ambiente. Es decir, el desarrollo comunitario supone el compromiso de las actividades educativas con el bienestar de la comunidad que las acoge. Es un proceso de autoayuda, de transformación de la propia comunidad a través de la identificación y expresión de sus necesidades con objeto de que se pueda asumir una mayor responsabilidad y tener control en su propio desarrollo.

En su definición más completa, el desarrollo comunitario es un proceso de cambio social en el cual la participación cívica se realiza de forma armónica para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas. La forma de propiciar el desarrollo comunitario tiene una incidencia de procedimiento con cuatro pasos claramente delimitados (véase figura 1).

Figura 1



## ABORDAJE METODOLÓGICO: influencias y capacidades estratégicas de participación comunitaria

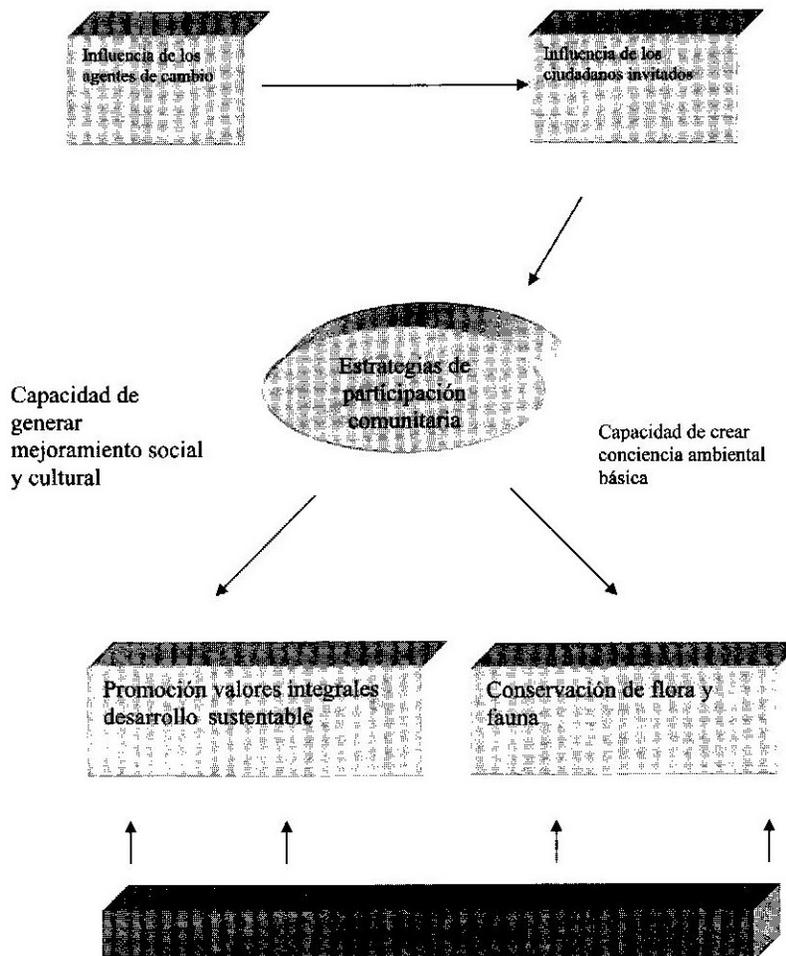
El abordaje metodológico utilizado parte de la condición de que son relevantes las habilidades de comunicación entre las partes interesadas en el cambio social y sus receptores, es decir: la comunidad en su conjunto. Se deberá, entonces, suministrar información en ambos sentidos, que además pueda ser retroalimentada y permita constituir agrupaciones de ciudadanos libres, sin ningún matiz partidista o religioso, y que busquen el bien común, resaltando las afinidades y minimizando las diferencias, que influyan en el desarrollo comunitario sustentable con relaciones afectivas y activas que puedan responder a las siguientes preguntas:

- ¿Puedo confiar en la asociación y su gente?
- ¿Es la asociación una agrupación responsable?
- ¿Seré tratado como una persona o como un objeto?
- ¿Convergen sus objetivos con los míos?

En seguida, se procede a entablar una nueva relación de beneficio mutuo que responda al siguiente planteamiento:

- Sí se desarrollan las competencias que necesitan nuestras poblaciones (Juanacatlán y El Salto).
- Las aplicamos para engrandecer a nuestros municipios y se obtienen los resultados esperados.
- Entonces nos comprometemos a entender las necesidades inmediatas, apoyando el desarrollo comunitario de nuestros pueblos y reconociendo la contribución de todos.

Figura 2. Modelo de abordaje de participación comunitaria



Fuente: Elaboración propia.

Esto permite establecer estrategias que potencien la participación de todos y se soporten en una educación ambiental que sea fundamento de una nueva cultura ecológica en armonía con el medio ambiente. Al respecto, se plantea un modelo de abordaje de participación comunitaria. Desde luego, llevar esto a la práctica requiere de un aprendizaje continuo, que además considere los modos predominantes o modos de énfasis que en la heterogeneidad del comportamiento social se manifiestan de forma separada (véase figura 2).

### De la influencia de los agentes de cambio

Se destaca la importancia de los líderes sociales identificados del lugar, quienes son verdaderos *agentes de cambio* en la participación de la sociedad en su conjunto como parte del desarrollo comunitario. La capacitación y asistencia técnica que éstos reciban serán fácilmente transmitidas a los miembros del grupo, los que a su vez influirán en el desempeño de la población en su mejoramiento social y, con ello, en lo ambiental.

### *De la influencia de ciudadanos invitados*

Se trata de ciudadanos y ciudadanas que, comprometidos con su comunidad, son candidatos a sumarse de forma directa en la participación de tareas programadas para mejorar el bienestar social de todos. La agrupación VIDA se convierte, entonces, en una plataforma de acción comunitaria que busca el bien común de todos.

### *De las estrategias de participación comunitaria*

- Establecer canales de comunicación con los diferentes organismos sociales de la comunidad: esto es, que existan canales adecuados de información transparente y de forma bidireccional en donde las expectativas y percepciones sean atendidas.
- Comprender la dinámica y la distinta naturaleza de las influencias de los factores sociales dominantes: entender las dinámicas de las interfluencias que se producen entre ellas y que repercuten en el desarrollo comunitario.
- Tener en cuenta qué importancia conceden las partes interesadas a los diversos problemas medioambientales y qué expectativas tienen sobre nuestra actuación: atender las mejoras necesarias que respondan a necesidades manifiestas.
- Ser proactivos en nuestra relación con los diferentes factores medioambientales existentes: conocer el carácter complejo y dinámico de las interrelaciones para gestionar de forma más efectiva la solución e influir en la configuración del entorno para que nuestra activi-

dad resulte reforzada con la participación de todos.

### *De la promoción de valores integrales y desarrollo sustentable*

- Nuevos hombres capaces de enfrentar los nuevos retos.
- Ser auto-disciplinados con tendencias al trabajo en equipo y con mente abierta.
- Vocación de servicio comunitario.
- La actitud más que la aptitud.
- Difusor de lo positivo.
- Habilidades de conceptualización y aprendizaje.
- Flexibilidad y adaptabilidad para unir afinidades y dejar diferencias.
- Habilidad para comunicar ideas.
- Lealtad y respeto por el liderazgo.

### *De la conservación de la flora y fauna*

Se concibe al desarrollo comunitario como un proceso que posibilita alcanzar un mejor bienestar social de la población y que esté en armonía con su medio, de ahí la importancia de la conservación de la flora y fauna como base de una mejor calidad de vida.

### *De la educación ambiental*

Es vista como el proceso sistemático de transmitir conocimientos que forman una conciencia de cambio en los individuos para lograr la convivencia armónica con el medio ambiente, para así contribuir a la tarea de proteger nuestro entorno y evitar dañar los ecosistemas. Su sustento está en modificar los hábitos del "gran depredador" que

es el hombre y así permitirle convivir con todas las especies, para que constituya un engranaje de los ecosistemas que conforman la naturaleza. En cuanto a objetivos, metas y principios se enuncian los siguientes:

- La educación ambiental debe enriquecer y profundizar la relación del hombre y la naturaleza.
- Debe influir en los individuos en la tolerancia y aprecio por la diversidad de las especies.
- Debe ser holística y con profundo sentido humanístico, sin menoscabo de la realidad de la naturaleza y su conexión con todas las especies.
- Debe ser un instrumento sustentador y de equilibrio que se contraponga a esa mentalidad explotadora y sobre-explotadora de los recursos.

En este sentido, la educación ambiental es un proceso de sensibilización que forma conciencia ambiental básica (CAB) en todos los que conforman la sociedad, para que estos nuevos valores y creencias sustenten la nueva cultura. Por tanto, la educación ambiental debe ser sistemática en la comunidad.

## RESULTADOS OBTENIDOS

En primera instancia, la conformación de la asociación civil Grupo VIDA, que ha sido factor de cambio para todos y cuyos integrantes han aportado lo mejor de sí mismos. Aunque ha habido un conductor que ha tenido el papel de facilitador, de motivador, de coordinador de esfuerzos, éste no ha pretendido ser una autoridad, ni tampoco "el que sabe", sino un compañero más que asiste y apoya en la búsqueda

de los mismos objetivos. En este sentido, el aprendizaje vivencial de todos ha sido significativo y se ha logrado lo siguiente:

- Presentación de los resultados de la encuesta "Pro-defensa del río Santiago".
- Presentación de la demanda ambiental ante las instancias correspondientes: toma de muestras de agua y sus análisis orgánicos e inorgánicos; documentales clínicos y apoyos testimoniales, así como otros soportes.
- Reforestación (plantación de 3,800 arbolitos en la parte norte de la cabecera municipal).
- Limpieza de basura y forestación del malecón (libramiento) de Juanacatlán.
- Gestión y legalización de la Asociación Civil "Instituto vida, AC".
- Mantenimiento y vigilancia de la conservación del arbolado y otros aspectos medioambientales.
- Formalización de los compromisos de participación (Conalep, Preparatoria Regional de El Salto).
- Impartición de pláticas a otras agrupaciones locales afines.
- Pláticas mensuales en las sesiones ordinarias.
- Aportaciones económicas voluntarias.
- Identificación e invitación permanente de nuevos miembros.
- Invitación a especialistas en tópicos de interés para la asociación y la comunidad en general.
- Identificación de puntos estratégicos para difusión de nuestras actividades.
- Elaboración de material didáctico: videos, trípticos, volantes, etcétera.
- Celebración del "Día del río y cascada muertos" el 2 de no-

viembre 2002, con altar instalado en el puente que une a las dos poblaciones de Juanacatlán y El Salto.

- Contacto con profesores e investigadores de la Universidad de los Ángeles en California (UCLA).
- Celebración conmemorativa del primer aniversario de la fundación del grupo vida, con los siguientes eventos:

a) Primer maratón de limpieza de la población de Juanacatlán (participación de los escolares de todas las escuelas primarias, secundarias y Conalep del lugar).

b) Desfile de carros alegóricos (dos) alusivos al día mundial del medio ambiente y participación ciudadana.

c) Presentación de obra de teatro (denuncia ambiental ciudadana).

d) Baile de aniversario y rifa de cuadro de pintura.

Además de lo ya señalado, se ha logrado un importante posicionamiento en la sociedad local, precisamente como una asociación de servicio a la comunidad y con las siguientes fortalezas:

- Participación ciudadana democrática y multisectorial.
- Directivos líderes en el contexto local.
- Imagen de credibilidad proyectada como una ong ambientalista.
- Experiencia social y técnica de quienes dirigen la agrupación.
- Disponibilidad de trabajo por parte de sus miembros fundadores y asociados.
- Promotores de la participación comunitaria.

Con base en lo anterior, las principales estrategias establecidas son:

- Exigencia de la recuperación ambiental del río Santiago en el tramo comprendido entre los dos

municipios.

- Acciones en pro de la defensa del río Santiago y la cascada.
- Capacitación social permanente en temas de interés comunitario.
- Cambio de actitudes por medio del desarrollo comunitario de la población.
- Capacidad de convocatoria ciudadana en los dos municipios.
- Red comunicacional con organismos afines a nivel local, nacional e internacional.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los dos aspectos vivenciales de este trabajo fueron, por un lado, el haber logrado desarrollar la participación comunitaria sustentable de los habitantes de los municipios de Juanacatlán y El Salto Jalisco; y, por el otro, que, con base en la agrupación no gubernamental "Grupo VIDA" se realicen acciones que contribuyan al rescate ambiental de la región y coadyuven al mejoramiento social de sus habitantes.

Una adecuada gestión de los esfuerzos ciudadanos pueden llevar a soluciones ambientales factibles, con sentido ético y conciencia comunitaria, que influyan en futuras demandas que los gobiernos locales puedan hacer contra quien o quienes contaminen, en perjuicio de su propio patrimonio como sociedad, y permitan influir en futuras regulaciones de convivencia humana, convirtiendo los retos en oportunidades con el objeto fundamental de legar a las generaciones venideras un mundo mejor.

Queda de manifiesto que el nuevo liderazgo en el desarrollo comu-